

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de abril de 2016, realizada con el 74.00% de participantes, determinó lo siguiente:

[Ver Adjunto](#)

1. Aprobar la Memoria Anual 2015.
2. Aprobar el Informe del Síndico.
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa y el Informe de Directorio sobre Propuesta Técnica 2015.
4. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015.
5. Aprobar Distribución de Utilidades para la Gestión 2015, previa deducción de reservas e impuestos de ley.
6. Designar a los siguientes Directores y Síndico:

DIRECTORES GESTIÓN 2016

- Andrea Villena
- Juan Trigo
- Nathan Goldshmidt
- André Schwartzberg
- Mónica Leclere L. (Director Independiente).

SÍNDICO GESTIÓN 201

- Sarah Sandy

7. Las dietas para Directores y Síndico, se mantienen para la gestión 2016.
8. Designar a Delta Consult Ltda, auditores externos por la gestión 2016.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de abril de

[Sin Adjuntos](#)

2016, realizada con el 74.00% de participantes, determinó lo siguiente:

1. No efectuar ningún aumento de capital.
2. No emitir nuevas acciones.
- Efectuar el canje de títulos representativos de acciones en reemplazo de las anteriores, manteniendo el Capital Autorizado y Pagado.

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de abril de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de mayo de 2016 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de septiembre de 2015 y 2 de febrero de 2016, que aprueban la Tercera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados ECOFUTURO 2".
3. Nombramiento de accionistas para firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
4. Aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de abril de 2016, realizada con el 99.90% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Ratificación, remoción y/o nombramiento de los Auditores Externos

- Designar a Deloitte S.R.L. como Auditor Externo para la gestión 2016.

Pil Andina S.A.

Ha comunicado que fueron notificados el 25 de abril de 2016, con la Resolución Jerárquica N° 009/2016 en la cual la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, resuelve ANULAR el procedimiento administrativo sancionador instaurado sobre la Sociedad Pil Andina S.A. hasta el vicio más antiguo, siendo esta la Resolución Administrativa 0120/2015 de 15 de julio de 2015.

[Sin Adjuntos](#)

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado, con la presencia del 100% de las cuotas de participación colocadas por el Fondo, realizada el 26 de abril de 2016, determinó los siguientes:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.

Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Administradora.

2. Informe del Representante Común de los Participantes.

Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.

3. Consideración de los Estado Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.

Aprobar los Estados Financieros y tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa.

4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes.

Designar como Representante Común de Participantes a Evelyn Grandi Gomez y fijar su remuneración.

5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016.

Designar a la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L., como empresa de Auditoría Externa para la gestión 2016.

6. Consideración del Plan Anual de Inversiones del Fondo

Tomar conocimiento del Plan Anual de Inversiones.

La Asamblea dispuso dar un cuarto intermedio hasta el 3 de mayo de 2016 a Hrs. 11:00, para continuar con el tratamiento de los puntos del Orden del Día.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de abril de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Tomar conocimiento sobre la conformidad del trabajo del Auditor Externo y el cumplimiento de la propuesta técnica de éste.

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de PYME II Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 27 de abril de 2016, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.

Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Administradora.

2. Informe del Representante Común de los Participantes

Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.

3. Consideración de los Estado Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.

Aprobar los Estados Financieros y tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa.

4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes

Designar como Representante Común de Participantes a Evelyn Grandi Gomez y fijar

su remuneración.

5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016

Designar a la empresa Ernst & Young Ltda., como empresa de Auditoría Externa para la gestión 2016.

6. Consideración de modificaciones al Reglamento Interno del Fondo

Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Microfinanzas Fondo de Inversión Cerrado, realizada el 27 de abril de 2016, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.

Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Administradora.

2. Informe del Representante Común de los Participantes

Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.

3. Consideración de los Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.

Aprobar los Estados Financieros y tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa.

4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes

Designar como Representante Común de Participantes a Factor E Consultores S.R.L. y determinar su remuneración.

5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016

Designar a la Empresa DELOITTE S.R.L. como empresa de auditoría externa para la gestión 2016.

6. Consideración del Presupuesto Anual de Gastos de Operación del Fondo

Aprobar el presupuesto anual de gastos del Fondo.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Proquinua Unión FIC, realizada el 27 de abril de 2016, determinó lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2015.
- Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Administradora.
- Tomar conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento.
- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.
- Ratificar a la Sra. Evelyn Grandi Gomez como Representante Común de Participantes.
- Tomar conocimiento del indicador de desempeño (Benchmark).
- Elegir a KPMG S.R.L. como empresa de Auditoría Externa para la Gestión 2016.

- Elegir a Pacific Credit Ratings como empresa Calificadora de Riesgo para la gestión 2016.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Propyme Unión FIC, realizada el 27 de abril de 2016, determinó lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2015.
- Tomar conocimiento del Informe de la Sociedad Administradora.
- Tomar conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento.
- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.
- Tomar conocimiento del indicador de desempeño (Benchmark).
- Ratificar a la Sra. Evelyn Grandi Gomez como Representante Común de Participantes
- Elegir a KPMG S.R.L. como empresa de Auditoría Externa para la Gestión 2016.
- Elegir a Pacific Credit Rating S.A. como empresa Calificadora de Riesgo para la Gestión 2016.

Noticias

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que efectuó la provisión de fondos en la cuenta bancaria asignada por el Agente Pagador PANAMERICAN SECURITIES S.A., para proceder con el pago del Cupón N°11 de los Bonos Subordinados Eco Futuro, correspondiente a la Serie Única FEF-N1U-10 a partir del 3 de mayo de 2016.

Empresas Privadas (Emisores)

Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de abril de 2016, procedió a otorgar un (1) Poder Especial de Representación al Sr. Daniel Felipe Gross Iturri.

Toyosa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los compromisos financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2016, son los siguientes:

Ratios Comprometidos:

Relación de Endeudamiento (RDP) \leq 2.2

Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) \geq 1.3

Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR) \leq 0.3

Relación de Liquidez (RDL) \geq 1

Ratios al 31 de marzo de 2016:

Relación de Endeudamiento (RDP) = 1.91

Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) = 1.97

Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR) <= 0.25

Relación de Liquidez (RDL) >= 1.24

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de abril de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Resolución de Directorio N° 029/2016, y en el marco de la facultad establecida en el inciso y) del artículo 61 del Estatuto de la Sociedad, aprobar la nueva Estructura Organizativa.

Mediante Resolución de Directorio N° 030/2016, aprobar la nueva escala salarial de la Sociedad.

Mediante Resolución de Directorio N° 031/2016, en el marco de lo dispuesto en el inciso h) del artículo 61 del Estatuto de la Sociedad, designar al siguiente personal ejecutivo:

1. Subgerente de Auditoría Interna: Erick Pablo Larrea López.
2. Funcionario Responsable ante la UIF y Normas: Se ratifica a la señora Mariela Hoz de Vila Barbery.
3. Oficial de Riesgos: Liseth Paola Pardo Cuba.
4. Subgerente de Estructuración: Verónica Marlene Ancieta Miranda.
5. Subgerente Legal: Angel Christian Vazquez Salas.
6. Subgerente de Sistemas: Angel Chinchero Cori.
7. Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos: Dayana Miriam Duchén Loayza.
8. Subgerente de Administración y Finanzas: Luis Gonzalo Erquicia Dávalos.

Mediante Resolución de Directorio N° 032/2016, en el marco de lo dispuesto en el inciso h) del artículo 61 del Estatuto de la Sociedad, revocar los siguientes Poderes:

1. 357/2012 otorgado a favor de Luis Gonzalo Erquicia Dávalos, Jefe de Inversiones.
2. 814/2014 otorgado a favor de Verónica Ancieta Miranda, Jefe de Administración de Patrimonios Autónomos.
3. 419/2015 otorgado a favor de Nick Alam Barahona Ramírez, Oficial de Estructuraciones de la Sociedad.

4. 761/2015 otorgado a favor de Dayana Miriam Duchén Loayza, Administradora de Patrimonios Autónomos.

Y otorgar nuevos Poderes, en el marco de las funciones y atribuciones propias de cada uno de los nuevos cargos ejecutivos, conforme al Manual de Operaciones y Funciones que corresponde a la nueva estructura administrativa, considerando lo siguiente:

1. Verónica Marlene Ancieta Miranda, con facultades para que, de forma conjunta con el Gerente General realice todas las acciones necesarias dentro de los procesos de Estructuración de la Sociedad.
2. Angel Christian Vazquez Salas, con facultades de representación legal, sea de forma conjunta con el Gerente General o individualmente, a fin de que pueda apersonarse ante cualquier autoridad administrativa y/o judicial, precautelando los intereses legales de la Sociedad.
3. Dayana Miriam Duchén Loayza, con facultades para apersonarse en nombre y representación de los Patrimonios Autónomos administrados por BDP Sociedad de Titularización S.A. ante el Mercado de Valores, el Banco Central de Bolivia, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y ante toda autoridad administrativa y/o Judicial, a fin de efectuar cuanto registro sea necesario, así como facultades para el buen cumplimiento de los Contratos de Cesión Irrevocable y Prospectos administrados por la Sociedad.
4. Luis Gonzalo Erquicia Dávalos, con facultades de representación de la Sociedad de manera conjunta con el Gerente General ante cualquier instancia de la Administración Pública con las que la Sociedad tenga relación en mérito de la actividad que realiza, así como facultades en cuanto a la dirección y administración de la sociedad, considerando aspectos tanto de índole laboral como de actividades bancarias que aseguren el correcto funcionamiento de la Sociedad, más facultades relacionadas al Mercado de Valores. Asimismo, se lo faculta para que, de manera siempre conjunta con el Gerente General pueda realizar operaciones financieras destinadas al aseguramiento de la viabilidad y rentabilidad financiera de la Sociedad.